



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCAS HUAMÁN  
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



“Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la  
Conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

DOC: 08449219  
EXP: 04523766

Vilcas Huamán, 24 de julio de 2024.

**OFICIO MÚLTIPLE N° 0244-2024-GRA-DREA/UGEL-AGP-VH.**

Señores (as):

**Lic. Abimael Josué Vega Cerón**

Director de la Institución Educativa Públicas “General Córdova” de Vilcas Huamán

**Mg. David Ochoa Gamboa**

Director de la Institución Educativa Públicas “Juan Clímaco Gutiérrez Rivero” de Vilcas Huamán

**Lic. Rubén Huamán Intiquilla**

Director de la Institución Educativa Públicas “Víctor Andrés Belaunde” de Vischongo

**Mg. Juvencio Fortunato OCHOA GAMBOA**

Director de la Institución Educativa Públicas “Enrique Arias Tito” de San José de Churia

**PRESENTE**

**ASUNTO :** Presentación de la Facilitadora de Habla Franco en el marco del Programa Presupuestal 0051 Prevención de Tratamiento del Consumo de Drogas

**REF. :** OFICIO MULTIPLE N° 477-2024-GRA/GG-GRDS-DREA-DIR/DGP-PTCD  
=====

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., para expresarles mi cordial saludo, asimismo en cumplimiento al documento en referencia que, de acuerdo al convenio de Cooperación interinstitucional entre DEVIDA y la Dirección Regional de Educación Ayacucho, se tiene **previsto la implementación del servicio de “Habla Franco” con el objetivo de desarrollar acciones preventivas que permitirá fortalecer la actividad “Fortalecimiento de habilidades Psicosociales en escolares” en el marco del Programa Presupuestal 0051 Prevención y tratamiento del Consumo de Drogas en instituciones educativas focalizadas y otros en el ámbito de la región Ayacucho.**

Como parte del convenio se desarrollará el servicio de “Habla Franco” e iniciar con el desarrollo de acciones preventivas. Por lo que, la Dirección Regional de Educación Ayacucho en el marco del Programa Presupuestal 0051 Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas, hace de conocimiento que la **Ps. Lyz Arimana Flores, es Facilitadora de Habla Franco**, quien será la responsable del desarrollo de acciones preventivas en las instituciones educativas. Por lo que tenga a bien de brindar las facilidades del caso para el desarrollo de sus funciones asignadas.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

WML/DPS-III-UGEL-VH.  
ESAA/Jefe-AGP.  
C.c. Arch.



GOBIERNO REGIONAL - AYACUCHO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UNIDAD 3 - UGEL VILCAS HUAMÁN

*Dr. Walter Medina Lizarbe*  
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III

*Dirección: Pasaje Inca Wasi N° 103 - Vilcas Huamán - Ayacucho*

*De-mail: ugel\_vilcashuaman1@hotmail.com*